



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Tras la celebración de la sesión plenaria de fecha 17 de junio de 2011, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

1. Nombramiento de los Tenientes de Alcalde D. Jean Paul Sánchez Ruiz y D. Moisés Gómez Gutiérrez, quienes sustituirán por este orden al Alcalde en la totalidad de sus funciones durante su ausencia.

2. Delegación en la Junta de Gobierno Local, formada por D. Jean Paul Sánchez Ruiz, D. Moisés Gómez Gutiérrez y D. Roberto Ortiz Fernández, presidiendo la Alcaldía, de todas las funciones correspondientes a ésta última, exceptuándose las enumeradas en los artículos 21.3 y 71 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 43.1 del Real Decreto 2568/1968, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

3. Delegación de las Presidencias de la Comisión de Obras, Servicios y Suministros y de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Festejos, en D. Jean Paul Sánchez Ruiz.

4. Delegación de la Presidencia de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, en D. Luis Román Crespo.

En Espinosa de los Monteros, a 30 de junio de 2011.

El Alcalde,
José Carlos Peña Martínez